

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 798, de fecha 25 de Abril del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13087**

Vistos los antecedentes entregados en la comisión de Aguas y Recursos Hídricos del Consejo Regional por la empresa ECONSSA Chile, respecto de la iniciativa de reúso de aguas grises desde los emisarios submarinos de La Serena, Coquimbo y Los Vilos y del impacto que producirían estos proyectos para nuestros territorios tanto urbanos como rurales, se acuerda, ratificar el compromiso transversal del Consejo Regional de Coquimbo en apoyar esta iniciativa, considerando como urgente la iniciativa de reúso de las aguas grises de los emisarios submarinos de La Serena, Coquimbo y Los Vilos y, la construcción de una planta desalinizadora para nuestra región.

Por lo anterior se le reitera a la Srta. Gobernadora Regional, declare la iniciativa de reúso de aguas grises, como de Interés Público Regional, ello con el fin de poder respaldar a la empresa ECONSSA para la formulación del estudio de factibilidad, ingresarlo al Banco Integrado de Proyectos y obtener su RS. Lo anterior no deja fuera el análisis de otras fuentes alternativas de recursos hídricos, como una planta desalinizadora.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y la consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**